

# GERALD BRENAN Y LA TENTACIÓN DEL ORIENTALISMO: LA TENSION ORIENTAL COMO MODELO POLÍTICO EN EL LABERINTO ESPAÑOL

MARIO DONOSO GÓMEZ<sup>1</sup>

*Fecha de recepción: 20-09-2017*

*Fecha de aceptación: 15-12-2017*

---

**Resumen:** Este artículo analiza las comparaciones, aparentemente neutras, entre los españoles y la mentalidad oriental en *The Spanish Labyrinth*. A partir de estas comparaciones Gerald Brenan reconstruye implícitamente una visión arquetípica del español donde el conflicto, como fuerza originaria, se repite incesablemente bajo formas diferentes.

**Abstract:** *This article analyzes the comparisons, which appear to be neutral, between Spanish people and Oriental mentality in The Spanish Labyrinth. From these comparisons, Gerald Brenan implicitly reconstructs an archetypal vision of Spaniards where conflict as an originary force is incessantly repeated in different forms.*

**Palabras clave:** mentalidad oriental, geografía, clima, árabe.

**Key words:** *Oriental mentality, geography, climate, Arab.*

---

INTRODUCCIÓN. Publicado en 1943, *El laberinto español (The Spanish Labyrinth)* es una de las obras capitales a la hora de estudiar la política española de principios del siglo veinte. Lejos de ser un estudio antropológico, esta obra se propone analizar las causas de la guerra civil española a partir de los principales acontecimientos políticos acaecidos desde finales del siglo XIX hasta 1936. Sin embargo, Gerald Brenan no sólo analiza la vida política del país sino que, con frecuencia, comenta la forma de ser y de vivir de los españoles. El autor, saliéndose del análisis político, reproduce una visión un tanto poética que le permite afirmar una

---

<sup>1</sup> Mario Donoso Gómez es profesor de español y doctorando en la universidad París 8.

serie de tópicos sobre los españoles<sup>2</sup>. Es en esos comentarios donde, de manera supuestamente anecdótica y sin aparente coherencia, aparece la comparación de los españoles con los orientales.

El empleo del término “oriental”<sup>3</sup> nos permite constatar que el objetivo de Brenan no es llevar a cabo un análisis de la pervivencia de ciertas costumbres árabes u “orientales” en los españoles fruto de la herencia de Al-Ándalus. La mayor parte de las veces Brenan no habla de musulmanes, árabes o bereberes, sino de “orientales”, reproduciendo de alguna manera la ambigüedad del término que Edward Said ha denunciado, para introducir una tesis subyacente a su análisis político.

Estas menciones a lo oriental, siempre bajo la forma de la comparación, parecen no ser sino simples anécdotas que acompañan el análisis político. Nuestro propósito no consiste en subrayar estas menciones ni en catalogarlas, sino en ver cómo esta comparación constante con el oriental no es neutra en la obra de Brenan ya que reproduce una cierta imagen mitológica de España a partir de la cual se explicaría implícitamente el conflicto de 1936.

Brenan afirma, de manera lapidaria, que tanto la mentalidad como la política española son completamente orientales. Esta afirmación no puede ser neutra para quien pretende analizar la política española, y eso se ve precisamente en el contexto de la frase. La dicha frase cierra un párrafo en el que Brenan analiza lo que, según él, son los dos productos típicos del país: el carlismo y el anarquismo, basados ambos en una raíz común:

Podiera describirse este sentimiento como un odio a las farsas políticas, un ansia de una vida social más rica y más profunda, una aceptación de un bajo nivel de vida material y una creencia de que el ideal de la dignidad y de la fraternidad humanas nunca podrá alcanzarse por medios políticos solamente, sino que hay que buscarlo en una reforma moral (obligatoria, claro está) de la sociedad. Esto es lo que pudiera llamarse la actitud española característica<sup>4</sup>.

Tanto el carlismo como el anarquismo tienen en común el mismo punto: basándose en un pasado idílico, bucólico casi, los dos se proponen, sin por ello ser totalitarios, integrar la vida política y la vida social en una forma de gobierno en la que el papel del Estado se reduzca a velar por el desarrollo de los fines de cada individuo particular<sup>5</sup>. Mas este carácter no es el todo oriental, pues su origen es cristiano, como señala nuestro autor, por lo que debe darse igualmente en otros países de Europa. La particularidad española reside en que esta aspiración ha tenido en la

---

<sup>2</sup> Véase por ejemplo cuando habla “[d] el orgullo español, la creencia española en los milagros, el desprecio por el trabajo, la impaciencia y el gusto por la destrucción”. GERALD BRENAN, *El laberinto español*, trad. de J. Cano Ruiz, Editions Ruedo Ibérico, Paris, 1962. Edición digital, p. 41.

<sup>3</sup> Véase EDWARD SAID, *Orientalism*, Penguin, London, 2003.

<sup>4</sup> *Op. cit. El laberinto español*, p. 22.

<sup>5</sup> *Ibid.* p. 22.

península mayor raigambre que en el resto de los países europeos. ¿Por qué? “ello se debe en gran parte seguramente a la influencia de las ideas musulmanas sobre una sociedad cristiana”<sup>6</sup>. El autor no dice nada más y, automáticamente, pasa a enunciar su sentencia: “Las más profundas capas del pensamiento y del sentimiento políticos españoles son orientales”<sup>7</sup>. La ambigüedad del texto puede sorprender al lector: ¿si esta aspiración es cristiana, porque se da justamente con mayor fuerza en el país donde más influencia han tenido las ideas musulmanas? Habría que sostener, por ello, que la religión musulmana no difiere en este punto de la cristiana, pues viene a reforzar una aspiración que ya se encuentra en el cristianismo. El factor oriental parece jugar dos papeles en este contexto: por un lado no hace sino amplificar una aspiración cristiana que, por el mero hecho de ser cristiana, debía estar presente en la península ibérica antes de la conquista arabo-musulmana y por otro lado permite que el cristianismo posterior a la reconquista no pierda esa aspiración que le es propia. Así, lo oriental parece no introducir nada nuevo a la vida política española. ¿Por qué decir entonces que lo más profundo del pensamiento y de la política españolas es oriental?

Un recorrido detallado por los comentarios de Brenan va a mostrarnos como el carácter oriental español no es algo que le viene de fuera, de su herencia arabo-musulmana, sino que le es intrínseco, ya que proviene de la relación de los españoles con su medio. Así, la única manera de entender esta “política oriental” pasa por analizar el medio español, la geografía que produce esa mentalidad oriental que juega un papel determinante en el conflicto bélico que Brenan se propone estudiar.

3

**GEOGRAFÍA Y CARÁCTER.** El origen de esta mentalidad oriental de los españoles no proviene tanto del hecho de la conquista sino más bien de la misma geografía española. Después de analizar el pastoreo español tomando como referencia la introducción de la oveja merina, Brenan enuncia de manera seca y contundente que “la famosa “mentalidad oriental” de los españoles no es debida a su sangre árabe, sino a la geografía y al clima”<sup>8</sup>.

Antes de pasar a analizar el contexto de esta frase, tenemos que preguntarnos por el efecto de una frase semejante. Para alguien que conoce la diversidad geográfica de la península ibérica, que alberga climas y espacios completamente diferentes, parece difícil reducir la “mentalidad oriental” a la geografía y al clima. Dos preguntas surgen al respecto: ¿Cuál es esa geografía que, según Brenan, produce el arquetipo oriental imperante en la mentalidad española? ¿Por qué esta geografía, con su mentalidad característica, predomina sobre el resto, imponiendo su

---

<sup>6</sup> *Ibid.* p. 22.

<sup>7</sup> *Ibid.* p. 23.

<sup>8</sup> *Ibid.* p. 181. Esta tesis no es originaria de Brenan, sino que está muy extendida en la época. Para más información ver J. Coenen-Huther, 'La sociologie et la géographie : concepts, analogies, métaphores' en *Revue européenne des sciences sociales* XXXVIII-117, 2000. p. 141-158.

mentalidad, hasta el punto de poder afirmar que la mentalidad oriental, que proviene de un clima determinado, se extiende por toda la diversidad de la geografía peninsular? Para poder responder a estas preguntas hay que seguir el análisis que Brenan hace de cada región española tratando de esbozar las posibles respuestas a estos problemas.

El análisis que Brenan lleva a cabo pretende mostrar cuales son las fuerzas políticas predominantes en cada región. No se trata de un análisis exhaustivo, dado que no es su propósito realizar un estudio detallado de las entidades geográficas españolas. Por ello, y para acelerar su trabajo, se permite unir regiones que, por tener factores similares –los factores que él considera condicionantes–, pueden estudiarse juntas. A pesar de que estos factores son de lo más variado, la geografía y el clima juegan un papel determinante.

En primer lugar Brenan comienza con un grupo de regiones tan diversas como Castilla la Vieja, Aragón, Galicia, Navarra y Cataluña. Los dos criterios que le permiten agrupar a todas estas provincias en un bloque y estudiarlas conjuntamente dos: el primero es el clima húmedo; el segundo, el hecho de o bien no haber sido conquistadas por los árabes o bien, en caso de haberlo sido, sólo por un breve periodo de tiempo.

Aragón y Cataluña, zonas todas ellas montañosas o cubiertas de monte bajo, con Castilla la Vieja y León sobre la meseta central, tienen en común –si se exceptúa una parte de Aragón– dos características: relativa humedad y tradición cristiana que se remonta al siglo X. Nunca fueron conquistadas por los musulmanes o permanecieron en su poder muy breve periodo. Debido a ello vienen a formar el núcleo de la más vieja España, la cual, geográfica y culturalmente, ha estado más próxima siempre a Europa que a África<sup>9</sup>.

4

Podemos preguntarnos, únicamente a modo de hipótesis, partiendo de la tesis que liga el clima y las costumbres, si la causa por la que los árabes o no se asentaron o lo hicieron durante muy poco tiempo en estas provincias fue su clima húmedo, que no es favorable para ellos.

A continuación Brenan analiza las regiones del Levante, haciendo hincapié sobre el origen árabe de la distribución de la tierra en esta región. Poblada por árabes hasta 1602, año de la expulsión, los levantinos mantienen aún a principios del siglo XX el mismo sistema agrícola anterior al 1602:

El suelo está muy parcelado y explotado por pequeños arrendatarios; arrendamientos que, desde la expulsión de los moriscos en 1602, vienen siendo acordados por una cantidad fija de dinero<sup>10</sup>.

Este sistema agrícola, heredero de la estructura de la propiedad agraria durante la época musulmana, puede entenderse mejor a la luz de los análisis de Lévi-Provençal que Brenan cita en una nota:

---

<sup>9</sup> *Ibid.* p. 173.

<sup>10</sup> *Ibid.* p. 174.

Puede resultar interesante hacer un paralelo entre la España musulmana y la cristiana en los siglos XI y XII, tal como se refleja en las formas de posesión de la tierra. El cultivo intensivo en Andalucía no era sino la inevitable consecuencia del desarrollo en las ciudades de una industria en gran escala. Esta, a su vez, se debía al instinto comercial de los árabes y a su dominio de la cuenca mediterránea. Era natural, por lo tanto, que mirasen la tierra como una mercancía más, capaz de ser comprada y vendida y susceptible de encarecimiento y depreciación. Aun cuando subsistieron algunos latifundios tras el primer reparto de la conquista, la mayor parte del suelo se convirtió, bien en propiedad del Estado, bien de pequeños labradores, en su mayoría de origen beréber, que se habían asentado en los «baldíos» o terrenos comunales que en los tiempos del reino visigodo cubrían las tres cuartas partes del país<sup>11</sup>.

Si partimos de la simbiosis entre una realidad geográfica y sus habitantes, los asentamientos árabes de la zona levantina, y sobre todo el hecho de mantener la estructura agrícola anterior a la expulsión, los árabes debieron encontrar en esta zona un clima propicio.

Más adelante, Brenan pasa a describir la provincia de Granada, último territorio musulmán en la península. Lo que acentúa, como siempre, es su clima, comparable al clima de Europa (y no al de África):

Aparte Galicia, algunas zonas de León y Castilla la Vieja y las tierras de secano de Levante, son de hecho distritos afortunados de la vida española, donde las condiciones de vida pueden ser comparadas no demasiado desfavorablemente a las de otros países de Europa<sup>12</sup>.

5

El clima húmedo y la tierra fértil de la vega de Granada es similar al de otras partes de Andalucía como la vega del Guadalquivir, que ocupa gran parte la región andaluza. Este es el buen clima que permite a una población proveniente del otro lado del mediterráneo asentarse en la región y prosperar, haciendo de las ciudades andaluzas unas de las más ricas de Europa en el momento de su máximo esplendor:

La batalla de la laguna de la Janda cambió de abajo arriba esta situación. Un poder mediterráneo, con natural talento para el comercio y la manufactura, volvió a apoderarse de España, y la civilización andaluza alcanzó un nivel al que jamás había llegado anteriormente. Surgieron grandes centros industriales en Córdoba, Sevilla, Málaga y Almería para proveer de sedas y tejidos de algodón, de papel, cristal y cerámica de reflejos a toda la Europa Occidental, que acababa de salir de la inmovilidad de épocas sombrías y se sentía llena del optimismo de una nueva era, experimentando ávidamente la necesidad de estas mercancías<sup>13</sup>.

No sabemos si esta florescencia, como señala más adelante, proviene de los árabes, que no son mencionados implícitamente. Aquí se impone de nuevo la ambigüedad de la categoría “oriental”: la riqueza de la

---

<sup>11</sup> *Ibid.* p. 518.

<sup>12</sup> *Ibid.* p. 175.

<sup>13</sup> *Ibid.* p. 176.

agricultura andaluza y el comercio proviene de los persas y de los nabateos, y no tanto de los árabes ni de los bereberes que ocuparon la península.

Pero esta población no se podría haber mantenido, de no contar al mismo tiempo con un gran desarrollo agrícola. Bajo las influencias de persas y nabateos, empezó a cultivarse la tierra intensivamente, a base de una red de canales de riego, siempre que era posible; y se introdujeron especies nuevas: tales la caña de azúcar, arroz, naranjas, limones y algodón. Las grandes haciendas de los propietarios romanos se fraccionaron en pequeñas explotaciones, y la riqueza se encontraba bastante bien distribuida<sup>14</sup>.

Es interesante constatar como una distinción dentro de los orientales empieza a esbozarse, una distinción que, por supuesto, está ligada a las propiedades geográficas del terreno, pero que no es neutra de un punto de vista político. En las tierras húmedas y fértiles del norte, que apenas si formaron parte de Al-Ándalus, los árabes no tuvieron tiempo de asentarse. En las tierras del sur, que formaron parte de la España arabo-musulmana, las provincias fértiles, comparables a las del norte y a las de Europa, no fueron tampoco ocupadas por los árabes, sino por persas y nabateos. Esto parece deducirse de la unión entre los pueblos y las realidades geográficas antes mencionada. ¿Qué es lo que habría impedido a los árabes, que fueron quienes dominaron la península entregarles las tierras más ricas y productivas, a persas y nabateos, probablemente muy minoritarios dentro de la población de Al-Ándalus, en vez de apropiárselas ellos? ¿Prefirieron acaso, al conquistar la península, ocupar las tierras que más se parecían a sus terrenos natales? Según algunos de los más notables historiadores de Al-Ándalus una afirmación parecida sería absurda.<sup>15</sup> Así pues, después de un número considerable de menciones a la época de Al-Ándalus, Brenan introduce la figura del árabe:

6

En Andalucía había buenas tierras, pero fueron arruinadas por romanos y visigodos: Arruinadas por el propio sistema fiscal de Roma y, más tarde, por los hábitos pastoriles de los visigodos, reconstituidas a escala más suntuosa aún por los árabes, propiedad primero de las tribus árabes y bereberes, y luego de reyes y príncipes, fueron entregadas intactas por Fernando III a los señores feudales que le ayudaron en la conquista de Sevilla<sup>16</sup>.

Después de nabateos y persas, los árabes, verdaderos protagonistas de la conquista, entran en la escena. No queda en ningún momento claro la ubicación precisa de los árabes; se sitúan en Andalucía, cierto, pero, si tenemos en cuenta la cita anterior, no en la vega de Granada, poblada por persas y nabateos. ¿Dónde entonces, en la vega del Guadalquivir? Es lo único que podemos suponer. Lo que interesa a Brenan en este punto es

---

<sup>14</sup> *Ibid.* p. 177.

<sup>15</sup> Véase E. LEVI-PROVENÇAL, *Histoire de l'Espagne musulmane*, Tome I, Maisonneuve et Larosse, Paris, 1950. p. 83-84.

<sup>16</sup> *Ibid.* p. 169.

resaltar la oposición entre los árabes con sus técnicas de cultivo y los visigodos con sus hábitos pastoriles. Esta oposición, como veremos más adelante, será fructífera a la hora de abordar la mentalidad y la política oriental.

Si atendemos a las afirmaciones anteriores, los árabes, como los nabateos y los persas, se asientan en las zonas fértiles y húmedas que, dentro de Al-Ándalus, más se parecen a la geografía europea<sup>17</sup>. En la medida en la que estas zonas son semejantes a las de Europa, no pueden producir la célebre mentalidad oriental, porque eso implicaría que esta mentalidad sería también propia de Europa. Ello supone, aunque pueda parecer sorprendente, que árabes, nabateos y persas, pese a su procedencia, no son orientales, sino que son más bien como los europeos. Y la prueba de ello es que los árabes –como los europeos, se supone– tienen una civilización muy avanzada frente a los visigodos y gobernantes posteriores a la reconquista, que no saben explotar las riquezas del país, sumiéndolo de nuevo en la decadencia pre-andalusí.

En Granada observamos el mismo proceso a raíz de su conquista en 1492. Treinta y cuatro años más tarde, el embajador de Venecia Andrea Navagiero visitó la ciudad y escribió sobre lo que vio allí: «Ocultas entre ellos (arroyos, frutales, boscajes) se entrevén las casas de labor de los moros, muchas de ellas en ruinas, pues la población morisca está disminuyendo y ellos eran los que lo mantenían todo en orden; los españoles, aquí como en otras partes de la nación, no son industriosos y desdeñan la agricultura» Y si esto podía suceder en el momento cumbre de la vitalidad del naciente imperio español, tras la conquista y ocupación de una región muy fértil ¿cuál no sería la desorganización en 1248 cuando la mayor parte de Andalucía fue incorporada a la corona de Castilla?<sup>18</sup>

7

¿Cuál es entonces esa geografía que produce la mentalidad oriental española, mentalidad que no es ni la de los árabes, ni la de los nabateos ni la de los persas? Sólo nos queda por analizar el centro de la península, las regiones que ocupan las llanuras de la meseta. Nos queda por analizar Castilla la Nueva y Extremadura.

"LLANURAS IBÉRICAS Y PÁRAMOS DE ASCETA". Castilla la vieja, rápidamente reconquistada, cuyo clima no difiere de los climas europeos, guarda una estructura económica europea:

Su origen se remonta a los siglos X y XI, a la primera fase de la Reconquista, cuando los reyes y los nobles, que necesitaban con urgencia repoblar lo que entonces eran espacios deshabitados, concedían tierras en condiciones no gravosas, tanto a individuos como a comunidades campesinas<sup>19</sup>.

---

<sup>17</sup> *Ibid.* p. 171.

<sup>18</sup> *Ibid.* p. 520.

<sup>19</sup> *Ibid.* p. 189.

Sin embargo al sur de Toledo la cosa cambia. La Mancha y Extremadura tienen otro perfil económico, el de las grandes fincas:

Se constituyeron durante la segunda etapa de la Reconquista, entre 1085 y 1248, cuando los reyes de Castilla empezaron a incorporarse territorios que contaban ya con una población musulmana bien asentada. La tierra que iban conquistando era entregada, no a individuos de la nobleza, sino a las recién constituidas órdenes militares que, formando el núcleo principal de la caballería del reino, eran más capaces de defenderlas. Y en lugar de poblarlas a base de comunidades de campesinos libres, eran explotadas en parte con el trabajo de esclavos moros, y en parte con labradores que llegaban del norte; el resto lo dejaban de pastos<sup>20</sup>.

Por un lado, la población musulmana se queda en estas tierras, mientras que en las del norte fue expulsada por la colonización cristiana; por otro lado, la repartición de la tierra no es similar a la de Castilla la Vieja (y por ende al resto de Europa) ni a la de otros territorios de Al-Ándalus como Granada o Valencia. En el fondo esto tiene que ver con su realidad geográfica y su clima ya que, frente al terreno y clima mencionado en las regiones anteriores, aquí “una gran parte de la zona central consiste en estepa con pastos muy escasos y desierto”<sup>21</sup>.

Es interesante comparar esta región con otras donde también, después de la reconquista, ha seguido habiendo población arabo-musulmana. Tomemos el caso de Valencia o de Granada. Allí, los arabo-musulmanes eran propietarios de sus tierras mientras que los que permanecieron en la actual Mancha sólo sirvieron como mano de obra en grandes latifundios pertenecientes a los cristianos. El sistema político-económico es completamente diferente: los primeros, viven libres y producen riqueza; los segundos, son siervos y viven en la pobreza. ¿Cómo se explica que la pervivencia de los arabo-musulmanes en estas dos regiones sea tan diferente? Eso debe explicarse por el suelo. Mientras un suelo es rico y próspero, el otro es seco y pobre. Por eso los latifundistas de la meseta abandonarán progresivamente las labores agrícolas por el pastoreo.

El pastoreo no es sólo una forma de vida, sino que implica fuertes consecuencias políticas. Ello se ve en el hecho de que son los habitantes de esta región quienes han tenido un papel predominante en la construcción de la unidad política española desde 1248.

Visto a esta luz, el triunfo de los ganaderos castellanos a partir de 1248 es simplemente el resultado de la victoria de aquellos elementos inquietos, explosivos, de la vida española que eran el corazón y el alma de la Reconquista. Su espíritu había de dominar en España hasta el siglo XVIII, bloqueando el camino para toda restauración económica. La famosa «mentalidad oriental» de los españoles no es debida a su sangre árabe, sino a la geografía y al clima<sup>22</sup>.

---

<sup>20</sup> *Ibid.* p. 193-4.

<sup>21</sup> *Ibid.* p. 158.

<sup>22</sup> *Ibid.* p. 181.

El pastoreo no es sino la relación del hombre con su medio, cuando este medio no permite la agricultura u otros tipos de vida. Por ello, en las llanuras del centro, secas y áridas, el pastoreo es la actividad predominante. Así, es el pastoreo el elemento que permite analizar la relación del hombre con su medio en las llanuras de la Mancha. Abordar la dimensión política de la figura del pastor implica abrir dos frentes. El primero es todo el universo imaginario que durante Edad Media se crea a partir de los textos bíblicos en torno al pastor como conductor de un pueblo, como por ejemplo en Juan 10, 11-12. El segundo es el caso de un pueblo estructurado en torno al pastoreo, que Brenan compara constantemente con los castellanos.

En lo que concierne en el primer punto, en el que no profundizaremos<sup>23</sup>, señalaremos únicamente que el ideal de la pastoral como poder político aúna la manera de vivir del rebaño con la dirección del pastor. El pastor debe ocuparse de todas y de cada una de las ovejas de su rebaño para llevarlas, en el caso del pastor de los hombres, a la salvación. Por ello, de manera general, en la pastoral cristiana se da “la actitud española característica”, a saber la “integración de la vida política con la vida social” y es que, desde el punto de vista cristiano “todo ser humano, cualquiera que sea su capacidad e inteligencia, es un fin en sí mismo, y de que el Estado existe únicamente para servir esos fines”<sup>24</sup>, por lo tanto todo ser humano debe ser salvado y el pastor garantiza esa salvación.

En lo que concierne al segundo punto, podemos ver al pueblo que se estructura en torno al pastoreo sin tener que salirnos de la geografía española. Para ello tenemos que volver, una vez más, al poblamiento peninsular durante la conquista arabo-musulmana. Mientras que Brenan menciona a los pobladores de otras tierras, nada nos dice sobre los que se asentaron en la actual Castilla la Mancha y Extremadura. Para saber quiénes fueron podemos recurrir a los análisis de Lévi-Provençal, autor de referencia para Brenan en la materia, donde encontramos un mapa que coincide con el de Brenan y que nos explica quiénes son esos orientales que pueblan las llanuras del centro de la península<sup>25</sup>:

Los bereberes, casi sin excepción, se asentaron en las zonas montañosas, que no son raras en la península ibérica. Diversas razones les llevaron a ello: en primer lugar, porque no tenían otra opción, al haberse reservado los árabes para sí las regiones ricas de la llanura y las tierras de regadío de las vegas andaluzas y de las huertas levantinas. Pero los bereberes venían por lo general de cantones montañosos; trasplantados en España, podían fácilmente contentarse con ser instalados fuera de los terrenos llanos; ocupando las tierras altas de la

---

<sup>23</sup> Para un análisis detallado ver MICHEL FOUCAULT, *Sécurité, Territoire, Population*, Gallimard-Seuil, Paris, 2004. p. 139-293.

<sup>24</sup> *Ibid.* p. 22.

<sup>25</sup> E. LEVI-PROVENÇAL, *Histoire de l'Espagne musulmane*, Tome I, Maisonneuve et Larosse, Paris, 1950. Aunque Brenan cita a Lévi-Provençal, en el *Laberinto español*, no cita esta obra, que es posterior al *Laberinto*.

meseta central y los dorsos de las sierras, no tuvieron más que consagrarse, como anteriormente en África, a la cría de ganado y a arboricultura<sup>26</sup>.

Así, el pastoreo, no sólo se da en un sentido metafórico como guía intelectual, sino que es la actividad dominante de los pobladores del centro de España. No son los bereberes quienes llevan este sistema a la península, pues ya se daba con los visigodos<sup>27</sup>; los bereberes se asientan en estas tierras donde pueden seguir llevando un modo de vida similar al que dejaron en África. Es ahora cuando comprendemos mejor quienes son los que comparten la mentalidad oriental de los españoles: son los bereberes y no los árabes, nabateos o persas. A partir de aquí podemos comprender mejor las analogías y similitudes. De hecho, a partir de este punto puede comprenderse el hecho que revolucionará la forma de vida pastoril española y que proviene precisamente del norte de África: la inserción de la oveja merina en la península.

Una de las últimas innovaciones de los musulmanes españoles fue la introducción de la oveja merina de África, cuya lana, era más valiosa por su finura que cualquier otra. Los nobles castellanos vieron que el uso más cómodo y productivo que podían dar a sus tierras era el de emplearlas en criar ovejas<sup>28</sup>.

Los castellanos, como los visigodos y bereberes que poblaron esas tierras, se dedicaron al pastoreo como forma de vida. Pero el pastoreo no sólo es la metáfora de la forma adecuada gobierno, ni una forma real de sustento; es también el componente esencial tanto del imaginario semítico como el castellano. No incidiremos en el sentido del término “semítico”; sólo recordemos que los árabes, de origen semítico, no se adecuarían para Brenan a esta “mentalidad oriental”, mientras que sí que lo harían los bereberes, que no son semíticos<sup>29</sup>.

10

El siglo de oro, la era de gloria para las clases educadas y cultas y de la libertad y el ocio para todos, es la época dorada a la cual desearían volver casi todos los españoles, y tras la cual, a poco que se ahonde, se encuentra la época pastoral, en la que los hombres vigilaban sus rebaños durante el día y meditaban como los profetas hebreos en el vicio y la virtud, en el destino y en Dios, mientras quedaba para otros la fatiga y la degradación de los trabajos del campo<sup>30</sup>.

---

<sup>26</sup> E. LEVI-PROVENÇAL, *Histoire de l'Espagne musulmane*, Tomme I, p. 87.

<sup>27</sup> *Ibid.* p. 196.

<sup>28</sup> *Ibid.* p. 179.

<sup>29</sup> La relación del árabe con el nomadismo, expresión máxima del pastoreo es tan estrecha, como recoge Maximilien Rodinson, que ciertos estudiosos de la genealogía afirman que el término “árabe” proviene de *al-Arâb* : “Le mot árabe a, d'ailleurs, toujours eu une connotation portant sur l genre de vie. De ce point de vue, c'est essentiellement un pasteur nomade parlant arabe, un Bédouin”. M. RODINSON, *Les arabes*, PUF, Paris, 1979. p. 27. Por eso puede resultar sorprendente que Brenan, cuando habla del pastoreo, olvide mencionar a los árabes de la península arábiga.

<sup>30</sup> *Ibid.* p. 312.

La tesis antes mencionada de Brenan vuelve con fuerza en este punto: lo que hace del español un oriental es su clima; así, lo oriental es constitutivo al visigodo, al berebere y al castellano, pues todos comparten el mismo clima y la misma configuración psicológica. Esta relación entre el clima, el terreno y el individuo cristaliza en el modo de vida, que para el oriental es el pastoreo. El pastoreo que incluye una doble dimensión: la primera, una relación con la tierra que se ha venido esbozando en los análisis de Brenan; la segunda, una relación entre los individuos que podría ser lo que Brenan denomina una política oriental<sup>31</sup> y que estudiaremos a continuación.

LA POLÍTICA ORIENTAL. Una vez que hemos comprendido el origen de la mentalidad oriental española, podemos comprender mejor aquello que citábamos en el comienzo del artículo, a saber, que el islam no viene sino a reforzar un elemento que se encuentra en el cristianismo y que está presente constantemente en la vida política española: el deseo de aunar la vida política y la vida social.

Si este ideal religioso ha arraigado en España más profundamente que en otros países europeos, ello se debe en gran parte seguramente a la influencia de las ideas musulmanas sobre una sociedad cristiana. Las más profundas capas del pensamiento y del sentimiento político español son orientales<sup>32</sup>.

11

Pero ahora nos es más fácil comprender esta afirmación: el islam se acomoda perfectamente a la mentalidad originariamente española, porque ha sido producido en condiciones climáticas y geográficas parecidos y por un pueblo de mentalidad similar. En ese sentido el islam no introduce una gran novedad, sino que viene a afirmar el modo de ser oriental del español<sup>33</sup>.

El Islam aportaba consigo una gran idea igualitaria —la hermandad de clases y razas bajo una bandera—, idea que el cristianismo, con su jerarquía eclesiástica y su indiferencia por las virtudes cívicas, había dejado de ofrecer; lo cual, unido a la fragmentación de latifundios y reducción de impuestos que fue su consecuencia inmediata, hizo posible un resurgir económico en aquellas partes de España que, hasta el momento en que fueron finalmente arruinadas por Castilla, fueron siempre las más cultas y las más industriosas. Este resurgir promovió una brillante aunque políticamente inestable civilización, que acabó por fragmentarse, bajo el primer gobierno débil, en una cantidad de pequeños estados altamente civilizados que, en la lucha para oponerse al empuje de los cristianos que venían del norte, consintieron en ser absorbidos por los nuevos y bárbaros imperios marroquíes fundados allá en los bordes del desierto por derviches fanáticos (almorávides, almohades, benimerines)<sup>34</sup>.

---

<sup>31</sup> *Ibid.* p. 181.

<sup>32</sup> *Ibid.* p. 23.

<sup>33</sup> *Ibid.* p. 181.

<sup>34</sup> *Ibid.* p. 43-44.

Así, a raíz de la temática del islam, Brenan dibuja la tensión política típicamente española, análoga a la de otras provincias ocupadas por los musulmanes<sup>35</sup>. El islam aporta la idea de igualdad absoluta, que cala rápidamente en la mentalidad española al serle propicia. Pero también presenta un modelo político de sumisión absoluta. Es necesario constatar aquí que no nos proponemos emprender un análisis sobre las formas políticas islámicas, sino más bien la manera latente de comprender el islam que se encuentra en Brenan. Por ello es importante remarcar bien quienes son los actores musulmanes de este conflicto que va a extenderse hasta España y que puede resumirse con el célebre membrete de “civilización y barbarie”.

Por un lado Brenan presenta a los almorávides, almohades, benimerines, pueblos originarios del Sáhara que ocuparon la península durante un largo periodo de tiempo.<sup>36</sup> Son ellos quienes presentan la vida pastoril, y quienes amenazan a los reinos civilizados, de origen árabe, de la península ibérica. En el otro lado tenemos a los andalusíes, representantes de la civilización y de la prosperidad, aunque caídos en desgracia. Esta tensión entre la barbarie del desierto y las llanuras y la civilización de las zonas fértiles es el modelo paradigmático desde el que puede entenderse la política española, desde la decadencia de unos visigodos ligados a la barbarie hasta la decadencia del país bajo la égida castellana. Así, Castilla, con sus ovejas, simboliza la mentalidad oriental, que quiere someter al resto de España. Esto se percibe cuando Brenan afirma que “Aragón, con su flota mediterránea, pudo haber salvado a Andalucía como salvó a Valencia, pero Castilla no”<sup>37</sup>. Castilla no hace sino arruinar el modelo civilizado (europeo o árabe) de las provincias fértiles, imponiendo su economía ganadera, proveniente de la llanura, y tirando por la borda la fertilidad y riqueza de las demás regiones. Además impone un cierto modelo esclavista que va a ser exportado a América:

El tesón con que los castellanos exploraron, conquistaron y colonizaron América excede a la capacidad de cualquier otra nación en su tiempo; tiene algo del vuelo y la magnificencia de las conquistas realizadas por las tribus árabes después de la muerte de Mahoma. Una y otra, son empresas de hombres muy ligeramente apegados al suelo, y hambrientos desde su cuna<sup>38</sup>.

---

<sup>35</sup> Este conflicto entre ganaderos y campesinos o habitantes de una ciudad es lo que Ignacio Olagüe llama “ley de Breasted” en honor a los análisis que este orientalista ha hecho en relación a los conflictos entre el reciente Fertil (Palestina, Siria, Mesopotamia...) y el norte de la Península Arábiga. Cf. IGNACIO OLAGÜE, *La revolución islámica en occidente*, Ed. Digital, 1974, p. 11.

<sup>36</sup> Los almorávides dominaron el sur de la península ibérica desde 1104 hasta 1147; los almohades desde 1147 hasta 1269; los benimerines se asentaron brevemente en Andalucía después de la caída de los almohades. Los tres pueblos son de origen berebere.

<sup>37</sup> *Ibid.* p. 178.

<sup>38</sup> *Ibid.* p. 62.

Así pues, la política Española puede resumirse en gran parte entre la tensión de castellanos contra europeos civilizados (andaluces, aragoneses, catalanes o navarros):

Hasta que se inició la era industrial, hace una o dos generaciones, la historia de España puede explicarse como una pugna entre los ricos distritos agrícolas de Andalucía y Levante y la meseta pobre, semi-pastoril de ambas Castillas<sup>39</sup>.

¿Pero qué es todo esto sino la tensión entre las fuerzas bárbaras orientales y las fuerzas civilizadoras?

El orgullo español, la creencia española en los milagros, el desprecio por el trabajo, la impaciencia y el gusto por la destrucción, aunque ya existían antes en Castilla, recibieron entonces un poderoso impulso. A partir de 1580, las pocas fábricas de paños que existían en el país desaparecieron, y los españoles se convirtieron en un pueblo rentista, una nación de caballeros, que vivían en parasitaria dependencia del oro y la plata que les llegaba de las Indias y de la industria de los Países Bajos.

Esta es, después de todo, la suerte común de los pueblos duros y primitivos que conquistan civilizaciones avanzadas. La historia del mundo oriental, en el que núcleos étnicos pastoriles que conquistan una vez y otra y son absorbidos, de rechazo, por lo pueblos agrícolas conquistados, está llena de tales ascensiones y decadencias fulgurantes<sup>40</sup>.

13

Este conflicto de 1580 va a repetirse una y otra vez hasta la guerra civil, aunque Brenan nunca lo afirme de manera implícita. Como decíamos, esto no es sino la lucha entre civilización y barbarie, renovada cada vez en contextos históricos diferentes. Pero, ¿podemos averiguar algo más de la política genuinamente oriental?

Recordamos que Brenan señalaba que el aspecto del islam que más había calado en la sociedad española era la aspiración a la igualdad más absoluta. Eso es precisamente lo que lleva a los hispano-árabes a levantarse una y otra vez contra los tiranos que les gobernaron.

En la mayor parte de estos levantamientos había una verdadera comunidad de intereses y el pueblo salía ganando materialmente. Un ejemplo precoz de tales alianzas, lo encontramos bajo los musulmanes españoles, cuando los «faquíes» y el pueblo se sublevaban contra sus legítimos gobernantes (primero los califas; más tarde los reyes de taifas) en favor de alguna otra dinastía más inclinada a la religión. En estos casos la religión y el propio interés económico iban estrechamente unidos, pues el Corán prohíbe otros impuestos que la capitación y una contribución fija sobre la tierra, y los califas y reyes posteriores con sus suntuosas cortes y grandes ejércitos que sostener, habían cometido la impiedad de quebrantar la ley coránica<sup>41</sup>.

---

<sup>39</sup> *Ibid.* p. 176.

<sup>40</sup> *Ibid.* p. 41.

<sup>41</sup> *Ibid.* p. 517.

La barbarie oriental, tal y como se dibuja en el texto de Brenan, parece asociarse a la imagen, presente en su tiempo más que en el nuestro, del célebre tirano oriental. Vemos la tensión entre el poder que busca enriquecerse a base de impuestos, generando la desigualdad social, y los ciudadanos que resisten y se rebelan en busca de una igualdad que la religión les presenta como necesaria. Sin embargo, no vemos aquí vestigios de la pastoral cristiana, para quien el pueblo es un rebaño que debe ser llevado por el buen camino. Vemos una dicotomía, una lucha de fuerzas entre gobernantes y gobernados. La gobernabilidad de estos bárbaros no busca conducir a los ciudadanos sino enriquecerse con su trabajo. Por ello, la respuesta más inmediata es la rebelión. Es curioso aun así el factor religioso que Brenan menciona. Para los sublevados, buscar un nuevo gobierno más acorde a la religión significa buscar a quien persiga la igualdad y que no les sangre con impuestos. La analogía entre política y religión es una constante en el análisis que Brenan lleva a cabo sobre las fuerzas que componen el terreno político en la España de 1936. Sin embargo, en vez de analizar todas las analogías, nos quedaremos únicamente con la que más se adapta a la mentalidad oriental: el anarquismo. ¿Por qué precisamente el anarquismo?

Cuando los anarquistas dicen que «para conseguir la edad de oro no hay que hacer más que matar a los malvados que impiden que los buenos vivan como les place», en el fondo de su pensamiento existe siempre el pueblo de tres mil habitantes con sus campesinos y obreros del campo sin tierras. [...]. Cualquiera que haya conocido las clases menesterosas españolas, reconocerá que por sus sentimientos generosos de los unos para con los otros y por la capacidad que muestran a menudo para la cooperación, están perfectamente preparados para desempeñar su papel en la comunidad anarquista. Los bereberes de las montañas de Marruecos, primos hermanos de los iberos, han vivido durante miles de años en pequeñas comunas independientes cuya organización es puramente anarquista<sup>42</sup>.

14

El anarquismo recupera el imaginario de la época dorada, que tiene reminiscencias a lo bucólico de la vida pastoril, pero no sólo; también recupera la aspiración de unir la vida política con la vida social. Lo más curioso del anarquismo es que, según Brenan, es la forma de vida típica del norte de África. Si durante toda su obra ha estado manteniendo una analogía implícita entre las estructuras mentales del norte de África y el centro de España debido a las similitudes de su clima, en este punto no podremos sino concluir que el anarquismo es algo tan genuinamente español como la mentalidad oriental. Sin embargo es aquí donde aparece en la contradicción.

Asociando la tierra con el carácter, Brenan dibuja, en su presentación de las comunidades españolas, dos tipos de carácter asociados a dos tipos de clima. El primero, proveniente de un clima húmedo, favorece lo que podría darse a llamar carácter europeo (aunque pueblos no europeos

---

<sup>42</sup> *Ibid.* p. 310.

hayan participado de él), y se caracteriza básicamente por el comercio, la pequeña propiedad privada y la autonomía del individuo. El segundo, fruto del clima seco de la meseta castellana y asociado a lo oriental, produce la llamada política oriental, que, con el pastoreo como modelo, es paradigma de despotismo y servidumbre. Esta tensión que hemos catalogado como “civilización o barbarie” por utilizar la expresión de Sarmiento podría ser la tensión constante de la política española, la tensión entre las fuerzas despóticas orientales y las tendencias –no sabemos cómo llamarlas, democráticas, liberales tal vez- europeas u occidentales. Sin embargo la complejidad aparece en el punto siguiente. El clima oriental, común a la Mancha y al norte de África, no sólo produce modelos despóticos, sino la antítesis misma del despotismo, el anarquismo, un pensamiento que parte de la radical individualidad del hombre y de la incapacidad a someterse a un señor. El anarquismo sería, en la lógica de Brenan, un producto típicamente oriental (y por ello genuinamente español, como expone al anunciar la política oriental española). La complejidad provendría de que no sólo hay una tensión entre civilización y barbarie sino que dentro del orientalismo hay otra tensión, probablemente bárbara, entre dos tendencias diametralmente opuestas: despotismo y anarquismo. Pero eso vendría a afirmar que un mismo terreno y un mismo clima pueden producir estructuras subjetivas contrarias. ¿Cuáles son las bases para analizar sobre el terreno estas estructuras? Brenan no responde a la pregunta: su método y su propósito se reducen a la investigación de las causas históricas del conflicto armado de 1936. No hay elementos en la obra que permitan explicar cómo el clima castellano produce a su vez el modo político despótico y el anarquista, así como tampoco hay claros factores de delimitación entre climas y mentalidades. El análisis histórico se difumina y deja paso a otra cosa.

15

CONCLUSIÓN. Detrás de los análisis de las causas históricas de la guerra de España, aparece en la obra de Brenan un trasfondo antropológico que no puede dejarse de lado. Si la estructura subjetiva de todo individuo y comunidad es producida por el clima y el territorio en el que vive, todos los actos de este cuerpo político o individual remitirían a esta estructura básica. Así, los comentarios supuestamente inocentes de Brenan acerca del carácter español no serían sino bocetos más o menos precisos –que al menos él no desarrolla en su totalidad porque en teoría no es su objetivo- en los que se va dibujando una identidad arquetípica en absoluto neutra.

En una realidad histórica como la España de principios de siglo empiezan a emerger las tensiones de la estructura subjetiva española, y sobre todo sus conflictos. Así pues lo que se esconde debajo del laberinto español es una imagen trágica e irresoluble, una especie de arquetipo al que remiten los fenómenos sociales y políticos en última instancia. Por ello, la guerra de 1936 no sería sino una repetición más del conflicto entre las fuerzas opuestas que configuran lo español.

Es preciso preguntarse, a modo de conclusión, acerca del propósito del autor al escribir la obra. Brenan no busca hacer un estudio

psicoanalítico del alma española para desvelar sus arquetipos ni tampoco un estudio antropológico de la manera de ser de los españoles. Así, el arquetipo oriental que aparece implícito en el texto no es sino un presupuesto que se cuela debajo de los análisis y que levanta todas nuestras sospechas. Es un prejuicio. Aunque el autor afirma, en el prólogo a la segunda edición, luchar contra sus prejuicios a la hora de redactar la obra, se refiere sólo a los prejuicios en el ámbito de lo político: su preferencia por el bando republicano<sup>43</sup>. Este otro prejuicio no reconocido le lleva a la reproducción de una imagen determinada de España que no se apoya en ningún análisis concreto. La política oriental no se justifica en ningún hecho histórico; en todo caso tiene sus raíces en una clasificación de la geografía española basada en criterios cuanto menos difusos y parciales. El arquetipo viene una y otra vez al estudio de Brenan desde fuera y de manera injustificada, como una especie de mito fundador, de mentalidad originaria, de carácter oriental, subyacente a todos los fenómenos históricos. Por ello, todo conflicto no sería sino la repetición de la situación originaria, del conflicto originario del que la mentalidad oriental da cuenta. La guerra civil española no sería sino una de tantas repeticiones del conflicto originario del pueblo español. Es por ello curioso que un estudio sobre las causas históricas de la guerra civil proyecte implícitamente una visión que trasciende las fuerzas históricas. Así pues *El laberinto español* no hace sino afirmar una idea predeterminada de España como pueblo que está condenado a repetir su carácter cíclico de destrucción. Ese es en el fondo su presupuesto. Por esa razón, el único laberinto posible es el círculo que, repitiéndose una y otra vez, no permite ninguna salida.

16

Frente a esta premisa todo debate histórico está cerrado, como señalaba Ortega frente a un caso similar al de Brenan, el de un corresponsal de *The Times* que, tras exponer sus finos análisis objetivos de la guerra española, los dejaba de lado para remitir a la causa última, y siempre presente, del factor oriental. Y es que los hechos históricos parecen sucumbir ante ese misterioso factor oriental.

En este mes de abril, el corresponsal de *The Times* en Barcelona envía a su periódico una información donde procura los datos más minuciosos y las cifras más pulcras para describir la situación. Pero todo el razonamiento del artículo, que moviliza y da un sentido a esos datos minuciosos y a esas pulcras cifras, parte de suponer, como de cosa sabida y que lo explica todo, haber sido nuestros antepasados los moros. Basta con esto para demostrar que ese corresponsal, cualquiera que sea su laboriosidad y su imparcialidad, es por completo incapaz de informar sobre la realidad de la vida española<sup>44</sup>.

---

<sup>43</sup> *Ibid.* p. 5.

<sup>44</sup> JOSÉ ORTEGA Y GASSET, "En cuanto al pacifismo..." Citado desde: Julián Marías, *España inteligible*, Alianza Editorial, S. A., Madrid, 1985. Primer capítulo digital: <http://www.atractor.info/attracta/secciones/huellas.html>

**BIBLIOGRAFÍA:**

- GERALD BRENAN, *El laberinto español*, trad. de J. Cano Ruiz, Editions Ruedo Ibérico, Paris, 1962. Edición digital.
- J. COENEN-HUTHER, 'La sociologie et la géographie: concepts, analogies, métaphores' en *Revue européenne des sciences sociales XXXVIII* (117), 2000. pp. 141-158.
- MICHEL FOUCAULT, *Sécurité, Territoire, Population*, Gallimard-Seuil, Paris, 2004.
- E. LEVI-PROVENÇAL, *Histoire de l'Espagne musulmane*, Tomme I, Maisonneuve et Larosse, Paris, 1950.
- IGNACIO OLAGÜE, *La revolución islámica en occidente*, Ed. Digital, 1974:  
<https://bibliotecanacionandaluzasevilla.files.wordpress.com/2008/09/ignacio-olague-la-revolucion-islamica-en-occidente.pdf>
- JOSÉ ORTEGA Y GASSET, "En cuanto al pacifismo..." Citado desde: Julián Marías, *España inteligible*, Alianza Editorial, S. A., Madrid, 1985. Primer capítulo digital:  
<http://www.atractor.info/attracta/secciones/huellas.html>
- EDWARD SAID, *Orientalism*, Penguin, London, 2003.